

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			Código:	EVCI-C-001
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			Versión:	003
	EVALUACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL			Fecha:	15/07/2015
1. OBJETIVO					
Realizar la evaluación Independiente al Sistema de Control Interno y la gestión de la entidad, a través de la valoración de riesgos, acompañamiento, asesoramiento, evaluación, seguimiento y fomentando a la cultura de control, para verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.					
2. ALCANCE					
Este proceso inicia con la elaboración del Plan de Acción y finaliza con el seguimiento a los planes de mejoramiento.					
3. LÍDER DEL PROCESO					
Jefe de Oficina de Control Interno					
4. DESCRIPCIÓN					
PROVEEDOR	INSUMO (Entrada)	ÍTEM	PRODUCTO/SERVICIO (Salida)	CLIENTE	
1.Entes de Control. 2.Entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional. 3.Entidades y organismos de la Rama Legislativa del Poder Público del Orden Nacional. 4.Todos los procesos. 5.Presidencia ANI (Alta Dirección). 6.Ciudadanía.	1,2,3.Solicitudes o requerimientos de información. 1.Informes de hallazgos a la ANI . 4.Desempeño de los procesos. 5.Plan Estratégico Institucional. 6.PQRS.	Planeación de actividades de la OCI.	1,2,3.Plan de acción (Cronograma de actividades-EVCI-F-016)	* Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. * Proceso de Evaluación y Control Institucional. * Proceso Sistema Estratégico de Planeación y Gestión.	
1.Todos los procesos. 2.Entes de Control. 3.Presidencia ANI (Alta Dirección). 4.Ciudadanía. 5.Interventorías. 6.Proceso de Evaluación y Control Institucional.	1.Desempeño de los procesos. 1.Planes de mejoramiento. 2.Resultado auditorías externas al sistema. 2.Informe CGR (Hallazgos). 3.Necesidades de la Presidencia para auditar un proceso o una concesión. 4.PQRS. 5.Desempeño de las interventorías y/o supervisores (informes de interventorías). 6.Plan de acción (Cronograma de actividades-EVCI-F-016)	Auditoria / Auditorias tecnicas	1,2.Informes.(PIL, PEI) 1,2,3.Informe MED. 2,3, 4,5. Informe de auditoria de evaluación y seguimiento de interventoría.	* Todos los procesos * Presidencia ANI (Alta Dirección). * Interventorías.	
1.Entes de Control.	1.Solicitud de información.	Atención a los organismos de control del estado	1. Informe de la visita de los Entes de Control a la ANI. 1.Acompañamiento a la gestión de los Entes de Control en su visita a la ANI.	* Todos los procesos *Entes de control	
1.Todos los procesos. 2.Presidencia ANI (Alta Dirección). 3.Ciudadanía. 4.Proceso de Evaluación y Control Institucional.	1,2,3.Necesidad de fomentar la cultura de autocontrol. 2.Plan Estratégico Institucional. 4.Informes PIL y PEI. 4.Plan de acción (Cronograma de actividades-EVCI-F-016)	Fomento a la cultura de autocontrol	1.Boletines interinstitucionales. 1.Actividades para fomentar la cultura de autocontrol.	1.Todos los procesos	
1.Todos los procesos 2.Interventorías. 3.Presidencia ANI (Alta Dirección). 4.Ciudadanía. 5.Proceso de Evaluación y Control Institucional.	1,3.Necesidad de asesoría y acompañamiento por parte de los servidores públicos y/o procesos de la Entidad en temas relacionados con el desarrollo de la misión de la ANI, así como con las funciones de la Oficina de Control Interno. 2.Informes PEI. (visitas técnicas) 4.Necesidades de la ciudadanía. 5.Plan de acción (Cronograma de actividades-EVCI-F-016)	Asesorías y Acompañamiento	1,2,3,4.Asesoría y acompañamiento realizada.	1.Todos los procesos 2.Interventorías 3.Ciudadanía. 4.Presidencia ANI (Alta Dirección).	
1. CGR	1. Informe de auditoría de la CGR	Gestión del Plan de Mejoramiento Institucional	1. Plan de mejoramiento institucional 2. Mejoras en los procesos 3. Reportes a la CGR y otros entes de control 4. Reportes internos	1,2,4. Todos los procesos 3. Entes de Control	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	EVCI-C-001
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		Versión:	003
	EVALUACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL		Fecha:	15/07/2015

REQUISITOS APLICABLES	DOCUMENTOS ASOCIADOS
*Ley 87 de 1993, "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones." *Decreto 1537 de 2001, "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993." *Decreto 1826 de 1994, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993." *Decreto 943 de 2014, "por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI ." *Decreto 2539 de 2000, "por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos-ley 770 y 785 de 2005." *Decreto 4485 de 2009, "por medio la de la cual se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. (NTC GP1000:2009)" *Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. *Decreto 2539 de 2000, "por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999."	Procedimiento Asesoría y acompañamiento (EVCI-P-001) Procedimiento Auditorías (EVCI-P-002) Procedimiento Auditorías o visitas técnicas (EVCI-P-003) Procedimiento Fomento a la cultura de control (EVCI-P-004) Procedimiento Gestión a las respuestas dadas a los entes de control (EVCI-P-005) Procedimiento Gestión del Plan de Mejoramiento Institucional (EVCI-P-006) Manual Evaluación del Desempeño de Interventorías (EVCI-M-001) Manual Buenas prácticas para Interventorías (EVCI-M-002) Uso de la Herramienta SOCCI (EVCI-I-001) Auditorías Internas al SGC (SEPG-P-002)

5. MEDICIÓN Y CONTROL	
INDICADORES	RIESGOS
Ver Tablero de Indicadores	Ver Mapa de Riesgos

6. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
001	Febrero 18 de 2014	Elaboración del documento
002	Marzo 16 de 2015	Actualización de los nombres de los procedimientos, productos del servicios y nomenclatura de los clientes
003	Julio 15 de 2015	Actualización de los insumos y productos del procedimiento de Gestión del Plan de Mejoramiento Institucional

7. APROBACIÓN				
Nombre	Cargo	Firma	Fecha	
Elaborado	Maria Natalia Norato Mora	Contratista de Control Interno	03/07/2015	
Elaborado	Juanita Alejandra Gomez Guzman.	Contratista de Control Interno	03/07/2015	
Revisado	Cesar Augusto Godoy Rivera.	Contratista de Control Interno	08/07/2015	
Aprobado	Diego Orlando Bustos Forero	Jefe de la Oficina de Control Interno	13/07/2015	
Vo.Bo. SGC	Karen Gillian Rodriguez Montañó	Contratista Planeación	15/07/2015	

ORIGINAL
FIRMADO